



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS CAMBIOS QUE SE HAN PRODUCIDO Y SE VAN A PRODUCIR CON LA INCLUSIÓN DEL LOBO EN EL LISTADO LESPRES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/7810-0055]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular solicitando la comparecencia, N.º 10L/7810-0055, del Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre los cambios que se han producido y se van a producir con la inclusión del lobo en el listado LESPRES.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0055]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

Solicita la comparecencia de D. Antonio Javier Lucio Calero, Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, a fin de informar sobre los cambios que se han producido y se van a producir con la inclusión del lobo en el listado LESPRES.

Santander, 29 de septiembre de 2021

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."